Año II. Sábado 13 de Abril de 1872. Núm. 233.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias excepto os Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona: 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—Fuera de Gerona: 1 mes 8 rs. 3 id. 18 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pagó adelantado.

Insértese ó no, no se devuelve ningun original.

# LA LUCHA.

REDACCION.
Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º izquierda.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapateria vieja núm. 4, Bajo.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Número suelto, 4 cuartos.

## ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

GERONA 13 DE ABRIL DE 1872

### NOTICIAS ELECTORALES.

(*Conclusion.*)

Roquetas.—Sr. Piñol, adicto, 1.655.—Sr. Valls, oposicion, 1.220.

Tortosa.—Sr. Puñol, adicto, 1.—S. Villamil, oposicion, 1.069.

Falset. Sr. Villalva, adicto, 248.—Sr. Rius, oposicion, 1.236.

Vendrell. Sr. Carbó, adicto, 1.045.—Sr. Toquet, oposicion, 945.

Valls. Sr. Grau, adicto, 692.—Sr. Tornelles, oposicion, 494.

Reus. Sr. Pons, adicto, 1.670.—Sr. Abarzuza, oposicion, 2.541.

Gandesa. Sr. Gasset, adicto, 217.—Sr. Oriol, oposicion, 410.

*Teruel.*

Capital. Sr. Conde de Iranzo, adicto, 2.627.—Sr. Nougués, oposicion, 2.022.

Mora. Sr. Lopez Guijarro, adicto, 1.685.—Señor Matutano, oposicion, 882.

Alcañiz. Sr. De Pedro, adicto, 2.984.—Señor Otal, oposicion, 4.

Albarracin. Sr. García Martino, adicto, 2.496.—Sr. Marco, oposicion, 1.053.

Montalban. Sr. Ariño, oposicion, 427.—Señor Martin Herrera, adicto, 614.

Valderrobres. Sr. Leon Cappa, adicto, 1.125.—Sr. Nocedal, oposicion, 106.

*Toledo.*

Capital. Sr. Gullon, adicto, 2.776.—Sr. Marin, oposicion, 2.328.

Illescas. Sr. Montes, adicto, 1.008.—Sr. Morales Diaz, oposicion, 1.017.

Torrijos. Sr. Aguila, adicto, 2.180.—Sr. Velez, oposicion, 2.012.

Talavera. Sr. Tejada, adicto, 806.—Sr. Izquierdo, oposicion, 1.326.

Orgaz. Sr. Mansi, adicto, 2.193.—Sr. Martos, oposicion, 2.291.

Quintanar. Sr. Gonzalez, adicto, 1.906.—Señor Echegaray, oposicion, 1.052.

Lillo. Sr. Gonzalez, adicto, 3.108.—Sr. Rivera, oposicion, 780.

Puente del Arzobispo. Sr. Moncasi, adicto, 1.678.—Sr. Merelo, oposicion, 568.

*Valencia.*

Capital. Primer distrito. Sr. Sorní, federal, 1.509.—Sr. Pí y Margall, federal, 372.

Segundo distrito. Sr. Chapa, adicto, 2.585.—Sr. Guillen, federal, 923.—Sr. Orense, federal, 101.

Tercer distrito. Sr. Guerrero, federal, 1.190.—Orense Lizan, federal, 559.

Játiva. Sr. Capdepon, adicto, 2.498.—Sr. Asquerino, radical, 2.275.

Gandia. Sr. Camacho, adicto, 2.432.—Sr. Ripoll, oposicion, 2.450.

Torrente. Sr. Sales, adicto, 1.804.—Sr. Soriano Plasent, radical, 1.864.

Alcira. Sr. Santos, adicto, 1.644.—Peset, radical, 1.761.

Chiva. Sr. Trechuelo, adicto, 1.215.—Sr. Tanelos, oposicion, 960.

Sueca. Sr. García Claro, adicto, 444.—Peris y Valero, radical, 301.

Liria. Sr. Villarroya, adicto, 2.040.—Sr. Musoles, carlista, 985.

Sagunto. Sr. Ros Escoto, adicto, 1.729.—Señor Cervera, federal, 1.528.

Chelva. Sr. Gil Roger, adicto, 798.—Sr. Rossell, radical, 818.

Enguera. Sr. Parra, adicto, 1.242.—Sr. Carlet, monárquico, 561.

Requena. Sr. Moliní, oposicion, 1.849.

Albaida. Sr. Trelles, adicto, 390.—Sr. Gozalvez, oposicion, 483.

*Valladolid.*

Capital. Sr. Lopez, adicto, 2.168.—Sr. Muro, oposicion, 2.235.

La Nava. Sr. Vargas, adicto, 2.759.—Sr. Pimentel, oposicion, 2.779.

Peñafiel. Sr. Gamazo, adicto, 1.845.—Sr. Velasco, oposicion, 859.

Rioseco. Sr. O'Donnell, adicto, 1.559.—Señor Herrero, oposicion, 1.102.

Medina del Campo. Sr. Miranda, adicto, 2.421.—Sr. Fernandez, oposicion, 2.433.

Villabon. Sr. Nuñez de Arce, adicto, 1.636.—Sr. Valbuena, oposicion, 1.499.

*Vizcaya.*

Capital. Sr. Solaegui, adicto, 797.—Sr. Novia, oposicion, 2.184.

Balmaseda. Sr. Villavaso, adicto, 430.—Señor Mascarúa, oposicion, 1.133.

Durango. Sr. Antuñano, oposicion, 1.287.

Guernica. Sr. Loizaga, adicto, 229.—Sr. Vildósola, oposicion, 1.007.

*Zamora.*

Capital. Sr. Robledo, adicto, 1.138.—Sr. Zorrilla, oposicion, 1.516.

Puebla de Sanabria. Sr. Santiago, adicto, 1.178.—Sr. Roman, oposicion, 449.

Benavente. Sr. Gullon, adicto, 932.—Sr. Moran, oposicion, 579.

Toro. Sr. Santana, adicto, 510.—Sr. Gonzalez Zorrilla, oposicion, 1.709.

Villalpando. Sr. Muñiz, adicto, 705.—Sr. Ruiz del Arbol, oposicion, 220.

Alcañices. Sr. Villapadierna, adicto, 1.506.—Sr. Ferreras, adicto, 453.

*Zaragoza.*

Primer distrito. Sr. Sagristan, adicto, 2.298.—Señor Soler, oposicion, 2347.—Segundo distrito.—Señor Marton, adicto, 2.487.—Sr. Gil Berges, oposicion, 2.517.

Caspe. Sr. Rozas, oposicion, 1.330.

Almunia. Sr. Ballesteros, oposicion, 1.874.—Señor Lozano, federal, 1.905.

Daroca. Sr. García, adicto, 672.—Sr. Gomez, oposicion, 377.

Borja. Sr. Herrando, adicto, 2.587—Sr. Sariñena, oposicion, 1855.

Calatayud. Sr. Aranda, adicto, 600.

Tarazona. Sr. Navarro Ochoteco, adicto, 1.195.—Sr. Navaro y Turù, oposicion, 1.175.

Belchite. Sr. Nadal, adicto, 706.—Sr. Benamejí, oposicion, 683.

Egea. Sr. Ballesteros, adicto, 915.

Publicamos á continuacion el resultado obtenido en las elecciones para diputados á Córtes en los siete distritos de Madrid:

*Distrito del Centro.*

D. Manuel Ruiz Zorrilla, de oposicion, 3.616.

Príncipe de Vergara, ministerial, 1.026.

*Distrito de la Audiencia.*

D. Manuel Becerra, de oposicion, 5.258.

D. Santiago Angulo, ministerial, 1.341.

*Distrito del Hospicio.*

D. José María Beranger, de oposicion, 4.289.

D. Práxedes Mateo Sagasta, ministerial, 1.922.

*Distrito del Congreso.*

D. Cristino Martos, de oposicion, 3.720.

D. Juan Bautista Topete, ministerial, 1755.

*Distrito de la Latina.*

D. Nicolás Estévanez Murpí, oposicion, 4.703.

D. Juan Manuel Ranero, ministerial, 736.

*Distrito del Hospital.*

D. Vicente Galiana, de oposicion, 4.441.

D. Antonio María Segovia, ministerial, 1.044.

*Distrito de Palacio.*

D. Eugenio Montero Rios, de oposicion, 5.561.

D. Telesforo Montejo Robledo, ministerial, 1.520.

### YA ES HORA.

Veniamos diciendo, y lo repetimos que, las intentonas carlistas serian verdaderos espectáculos bufos si el país no fuera el pagano de tanta locura y ambicion, y si el pueblo no sufriera las consecuencias de tanta zozobra y tanta alarma como la que á todas las clases sociales y á todos los centros de la actividad humana, llevan los insensatos que, desde la revolucion á la fecha, solo procuran perturbar la paz pública, abusando de este modo de una libertad que no merecen, que no les corresponde, que no debiera darseles ya que públicamente la detestan y la combaten.

Los que un dia y otro lamentan los enormes gastos que sobre nuestro presupuesto se acumulan; los que ignorantes ó por mala fé vociferan á toda hora economías y mas economías; los que se vienen quejando de que la revolucion ha muerto, de que la libertad no existe y pregonan incesantemente que la reaccion avanza, son los primeros culpables del mal que nos aqueja y que lamentamos, por mas que no hagamos de la libertad el mal uso que ellos hacen, cual es el soliviantar los ánimos de los incautos para producir trastornos que á nadie mas que á ellos favorecen, por lo mismo que nada que perder tienen, y solo en

las perturbaciones sociales es en donde únicamente pueden encontrar la satisfaccion á su inconmensurable ambicion; ellos son los que con sus predicaciones indignas van detrás de que venga una situacion de fuerza; una reaccion como dicen, porque cuando así se abusa de la libertad de pensamiento y de imprenta, preciso es que algun dia se ponga coto á tanto cinismo con medios mas enérgicos, ya que los suaves de la legislacion vigente no bastan á detener á los ingratos en el camino de la depravacion; ellos son los que atentan contra la libertad, abusando hasta mas allá de la licencia, y convirtiendo la prensa en orígen de libelos, los periódicos en proclamas incendiarias, en ataques desvergonzados, en alocuciones encaminadas á desacreditar lo que invocan por lo mismo que nada les costó alcanzar; ellos son los peores enemigos de ese pueblo á quien con tanta frecuencia invocan y al que convierten cuando pueden en pedestal de sus ambiciones para despues pagarle con la mordaza ó con la esclavitud, al pueblo acuden cuando no pueden conseguir por los medios lícitos y decorosos lo que ansian, no para sugetar á su veredicto la razon ó la sinrazon de sus quejas, sino para llevarle al matadero, para conducirlo á la insurreccion, para guiarlo al precipicio de su ruina en vez de inculcarle el amor al trabajo, el buen uso de sus derechos, el exacto cumplimiento de los deberes, el respeto á las leyes y cariño y adhesion á la libertad, y sobre todo, en vez de instruirle en la moral, en las artes y en las ciencias que es lo que necesitan esas masas inconscientes que solo obran casi siempre como máquinas movidas por la fuerza que le imprime un cualquiera que nadie conoce, pero que para evitar la extrañeza de su aparicion, grita y mas grita, y nombra muchas veces al pueblo y á la libertad que es lo único que necesita el que se dirige á un pueblo ignorante, ó grita religion y religion, que es lo que necesita quien habla á un pueblo fanático y embrutecido.

Pero apesar de que muchos son ya los desengaños sufridos por ese mismo pueblo; apesar de que ya van siendo conocidos esos apóstoles de la mentira en todos los partidos, es lo cierto que siempre hay incautos, es lo cierto que no se concluyen los pregoneros de lo que no conocen, es la verdad que no desaparecen los conculcadores de las leyes y los atentadores á la paz y tranquilidad públicas y la incertidumbre late con pasmosa celeridad en todas partes, la intranquilidad cunde, el miedo se apodera de todas las clases que tienen algo que perder, el pueblo sensato, trabajador y honrado toca muy de cerca las consecuencias; el comercio se paraliza; las artes é industrias hacen alto ante el peligro latente que hace tres años existe por todos lados, y nuestro crédito desciende y nuestros apuros aumentan y por todas partes solo se oye un mismo grito, una misma exclamacion, unas mismas palabras; *«esto no se puede sufrir mas; ó el gobierno procura poner coto á tanta insensatez y hace respetar las leyes y asegura el órden, ó nos veremos precisados á marchar fuera de España en busca al menos de seguridad y tranquilidad de que en ella carecemos»* y tienen razon que les sobra los que esto dicen.

Somos muy amantes de la verdad, muy celosós de nuestra independencia y no podemos ocultar nuestro disgusto por lo que sucede que ya no tiene nombre.

Aquí, medio mundo se cree con derecho á insultar al otro medio; aquí se abusa de todo con escándalo universal; aquí se insulta todo cuanto mas sagrado existe; aquí no se respetan las instituciones que nos rigen y todos se creen con derecho á arrojarles la inmundicia de su despecho; aquí todo el mundo amenaza, todo el mundo calumnia y todo el mundo conspira á vistas claras, y todo el mundo predica la rebelion, y todo el mundo insulta al poder constituido, y nada se respeta, nada se venera, nada se acata, nada está á salvo de tanto desenfreno, y todo auncia un cataclismo si antes no viene lo que todos anhelan.

No somos pesimistas; no somos exagerados en nuestros cálculos; no pretendemos pasar por profetas; pero cuando lo que estamos leyendo todos los dias, lo que estamos oyendo á cada hora, lo que estamos mirando á cada instante nos indica la existencia de un mal grave y el lugar en donde está el remedio, debemos decir la verdad sin ambages y debemos acudir al depositario de ese remedio para que lo aplique con resolucion, con energía y sin meditacion alguna. A grandes males grandes remedios; al desenfreno, la represion; á la locura, el manicomio; al cancer, el bisturí; al fuego devastador, el agua extinguidora; á la gangrena, la amputacion, y cuando todo se haya probado dentro del uso de la prudencia y nada se consiga, venga el resto y concluyamos de una para siempre, y salvemos la libertad, y las instituciones, y la nacionalidad, y la sociedad contra la que caminan, lo mismo los carlistas que los federales, que los internacionalistas amigos de perturbaciones, de sangre y devastacion.

Al gobierno pues nos dirigimos, para pedirle energía, pero energía terrible, castigo severísimo para todos los que falten á sus deberes. No pretendemos golpes de Estado que odiamos, ni arbitrariedades que reprobamos, ni abusos de fuerza que siempre son sensibles por lo mismo que somos liberales de corazon, por lo mismo que sabemos lo que cuesta esa libertad misma por la que nada hicieron esos insensatos que van detrás de perderla; pero como dentro de la legalidad vigente está el remedio; como sin salirse de ella puede concluirse con tanto abuso y tanto peligro, busque el Gobierno y emplee esos medios; deje ya su consideracion á un lado y ponga coto á tanto desorden; pues si el abuso mata, lo mismo mata el abuso insensato de los díscolos que el abuso de la prudencia en el poder, y por tanto es preciso encauzar esto, contener este conato de desbordamiento que se observa sinó queremos todos ser víctimas de nuestros propios miramientos y apatía.

Basta ya de consideraciones; salga el Gobierno de esa actitud incomprensible en que se encuentra; dé muestras de su valor y fuerza; hágase respetar, haga respetar y respetemos todos lo existente, sinó se puede por la buena, por la mala; pero con energía, con intransigencia, basta con enseñamiento si es preciso, porque vale mas salvar con medios enérgicos los intereses hoy amenazados, que perderlo todo y morir entre sus ruinas.

Póngase pronto remedio que ya es hora.

Apesar de las varias versiones que circulan por esta capital sobre partidas carlistas, nada fijo podemos decir, puesto que todo el mundo ignora en donde están las tales partidas y mucho menos quien las ha visto. Podemos asegurar, sí, que los carlistas sublevados, si existen todavía en el campo, solo procuran vivir como los cenobitas, esquivándose á toda mirada sin duda para pasar por verdaderos mitos, que es el concepto que nos merecen esos desgraciados.

De todos modos, las autoridades tienen en su poder toda la trama de ese ridículo tegido de intentos y propósitos, y así como ha capturado las armas, boinas, botiquines y documentos que en su poder tenian algunos ridículos jefes del carlismo que se hallan á disposicion de los tribunales, del mismo modo sabrá matar en flor todos los propósitos y empresas que se propongan los que se atrevan á salir á campaña.

## Seccion oficial.

### GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA.

*Habitantes de la provincia:*

Hace tres dias que cunde la alarma y la incertidumbre, efecto de una nueva intentona carlista, tan ridícula en sus hechos como amenazadora en sus propósitos.

Las autoridades que velan siempre por el órden, primer elemento de la vida de los pueblos, vienen siguiendo paso á paso los descabellados planes de ese partido que, no contento con las derrotas sufridas, trata ahora de hundirse para siempre cubierto de ignominia y de desprecio.

Conozco en sus mas mínimos detalles cuanto sueñan los ilusos que vagan errantes por los montes, perseguidos por nuestro valiente ejército que está dando pruebas de acendrado patriotismo.

Tan cobardes como deseosas del triunfo, ni una sola vez las pequeñas partidas que se han levantado y desaparecido en un mismo dia, han esperado medir sus armas frente á frente con las tropas que las persiguen, y solo amparados de la noche, unos cuantos desgraciados han atacado á una pareja del benemérito cuerpo de la Guardia Civil que, con su acostumbrado arrojo, los puso en dispersion haciéndoles cuatro prisioneros.

La vigilancia que se ejerce para burlar todos sus intentos ha puesto en mi mano documentos de importancia referentes al alzamiento ordenado por el llamado Cárlos VII, y armas y pertrechos de guerra.

Habitantes de la provincia: nada temais de los que ya huyen desalentados ante la activa persecucion de las tropas leales; descansad en el celo y actividad de las autoridades que tienen á su cargo la persecucion y el castigo de los rebeldes y lamentad si un dia su tenáz propósito y sus desaciertos me ponen en el triste caso de encargar á la autoridad militar el mando de la provincia, para que el castigo de los insurrectos sea mas enérgico y terrible.

Gerona 11 de Abril de 1872.—El Gobernador Civil, Pedro A. Torres.

## GACETILLA GENERAL.

—Segun una carta de Figueras que ha leido *El Diario de Barcelona*, dice que en dos ó tres pueblos de esta provincia se formaron partidas de 10 ó 12 hombres, quienes se volvieron á sus casas por no haber comparecido los que debian mandarlas. Solamente una llegó *á contar 200 hombres, mandados por Vidal de Llobatera, «hombre de mucho valor, dice la carta, pero de escasas dotes para el mando.»*

Que se formaron partidas no cabe duda; que los que debian mandarlas se llamaron *andanas*, tampoco se puede dudar; pero que la formada por el egregio Vidal de Llobatera se compusiera de 200

hombres, es una filfa mayuscula que no puede pasar, diga lo que quiera el autor de la epístola.

Por lo demás parece que el que ha dado la noticia conoce á fondo al Sr. Cabecilla Vidal, hombre valiente hasta la pered de enfrente y cuyos hechos de armas han dejado muy atrás á los de Cabrera.

Vamos, todo lo que se relaciona con ese señor es siempre bufo.

—El Martes último fué avisado el inspector de órden público Sr. Mon, de que en la casa de la calle de Rosa, número 30, se albergaban algunas personas sospechosas.

Personado en el lugar dicho señor inspector acompañado de los vigilantes Ramon Riera, Manuel Viñolas y Francisco Agulló, y despues de las oportunas investigaciones, detuvo y puso á disposicion de la autoridad competente, á Juan Font y Roclá, natural de Vilademat, de 45 años de edad, licenciado de presidio y sujeto á la vigilancia de las autoridades de Olot, de cuya poblacion hace dos meses desapareció; á Manuela Llovera, esposa del anterior; á Eugenia Planas y Bruscató, de 48 años de edad, madre de los hermanos Buscatons de Olot y á su hija Dolores Buscató; á Francisca Casadesus, esposa de Jacinto Buscató, vecina de Olot, cuyo marido se encuentra preso por la guardia civil que lo capturó junto con su hermano Gil en el pueblo de Llorá; á María Nogué, esposa de Jaime Casadesus, preso tambien en Llorá con los hermanos Buscatons, y á Sebastian Ramon y Barthomeu, de 19 años, natural de Barcelona, sin residencia fija y como los anteriores, indocumentado, con la adicion de que dicho sugeto salió de las cárceles el catorce de Enero último despues de haber cumplido la condena que se le impuso por el robo que hizo en la plateria del Sr. Murtra en esta ciudad y quien, segun noticias fidedignas, es uno de los que componian la partida de ladrones que tantas fechorías hizo hace unos dias y cuyos restos vagan todavía por esos mundos escusando su presencia para no caer en las redes de la justicia.

Hacemos públicos estos servicios para que el público esté enterado de lo bien que cumple su cometido el cuerpo de órden público.

—Una nueva noticia vamos á dar á los aficionados á los ejercicios gimnásticos.

Sabemos que la empresa de nuestro coliseo, deseosa de proporcionar á los gerundenses variedad en los espectáculos, ha contratado para dar unas cuantas funciones á la compañía de gimnastas y acrobatas conocida con el nombre de *Nuevos Hanlon Lées* que tanto aplauso ha merecido de los públicos de Palma, Valencia y otras poblaciones y tanta admiracion han causado en todas partes por lo arriesgado de sus egercicios y nunca vistas suertes que egecuta, especialmente el tierno niño Boby que es una verdadera maravilla en el arte.

Segun se nos asegura, la primera funcion tendrá lugar el próximo domingo alternando con la compañía de verso catalan que con tanta aceptacion está actuando.

Tambien sabemos que la empresa está en vias de arreglo con el célebre prestidigitador Mr. Antoin Brunet quien, en union de la no menos notable Señorita Therase Tourniaire que trabaja admirablemente sobre el alambre, darán algunas funciones en el mismo coliseo dentro de algunos dias.

Aplaudimos el interés con que la empresa procura corresponder al favor de este inteligente público y no dudamos de que sus afanes serán plenamente compensados cual se merece.

—El Inspector de órden público Sr. Mon, detuvo á las cuatro de la madrugada del dia 9 del actual á un sugeto que, indocumentado, vagaba por las calles de esta capital y quien dijo llamarse Pedro Verda, natural de Llorá y de unos cuarenta y cinco años de edad.

Tomados posteriormente á su detencion algunos informes referentes á su conducta, parece que ha resultado ser uno de los ladrones que robaron la fábrica de cintas del Sr. Vilardell situada entre Santa Eugenia y Salt, cuyo robo se calcula en unos 2.000 duros.

Aplaudimos de todas veras el servicio prestado por el Sr. Mon y deseamos que puedan descubrirse los demás compinches del caco para que caiga sobre ellos todo el peso de la ley.

—Hemos recibido el último número de *El Ultimo Figurin*, notable revista semanal de Modas, cuyo sumario es el siguiente:

A nuestras suscritoras.—Revista de modas y labores, por la Baronesa de Wilson.—Mi esperanza, por D. Antonio Alfaro.—El Libro del corazon, por D. Ramon Ortega y Frias. Llegar á tiempo por la varonesa de Wilson.—Química doméstica, por Hinnova.—La verdadera dicha, por don José Lamarque de Novoa.—Inventos útiles.—Cuentos de salon.—Explicacion de los grabados.—Salto del caballo.

—Hace un tiempo completamente primaveral; la vegetacion està ya muy adelantada; los montes se van cubriendo de frescas verduras y todo anuncia que los carlistas van á volver á sus cásas gordos y rejuvenecidos.

Ahora nós esplicamos el porque los labradores que tienen necesidad de refrescar á los animales de labor, se quejan de los altos precios que alcanza el haz de borraje.

## REVISTA DE MODAS.

Decididamente con la gaya primavera, aparecen las nuevas creaciones de la moda, y dos formas completamente opuestas se disputan la primacía en los trajes: dos épocas que cada una representa un tipo completamente diferente.

Luis XV y Enrique IV, Gabriela y la Dubarry. Las sobrefaldas y las chaquetas alternarán con los tontillos y los corpiños redondos, á la par que las faldas de cola sin túnica ni segunda falda.

Los trajes princesa son propios para salon y recepciones.

El fular con flores estampadas lindísimas, y de colores vivos, serán á propósito para túnicas Dubarry, con primeras faldas de fular liso y tableado hasta media falda, así como el fular de lunares con rizados de fular y lazos de cinta: éstas serán las novedades para la entrada de estacion.

El crespon de China y de la India, es la suprema elegancia para túnicas, blusas-túnicas y adornos de vestido.

Para vestidos modestos cítanse telas no menos vistosas, percal y medio piqué fondo verde, azul, rosa, color de carne, paja, tambien con flores estampadas é imitando al fular.

Los trajes de dos y tres colores hay rumores de que alcanzarán gran éxito, como por ejemplo, vestido de faya verde claro con volantes marron. La túnica de terciopelo marron forma princesa, abotonada á un lado con seda verde muy clara.

Los trajes de hilo crudo no se usarán tanto como el año pasado, y los que se ostentan serán adornados con sutache verde, malva, granate ó azul.

Nos anuncian preciosas telas de hilo y satin de algodon, de colores vivos y variados desde el verde mar, hasta el maiz, y que se guarnecerán con tiras y entredoses bordados á la inglesa.

En uno de nuestros párrafos anteriores hemos citado la túnica blusa, la cual está llamada á tener gran éxito para trajes de mañana, campo y visitas de confianza.

Es holgada y se ajusta á la cintura por medio de un cinturon de tafilete, del color de la sutache ó del vestido, añadiéndole una hebilla de acero ó azabache: nada mas lindo para lucir un talle esbelto y delgado.

Este mismo modelo, aseguramos que con alguna ligera modificacion, se utilizará para trajes de muselina bordada, adornados con *Valenciennes*, con primeras faldas azules, rosa ó malva, colores que son á propósito para jovencitas ó señoras muy jóvenes.

Para trajes de reunion, el organdí y la granadina reinarán por completo, y mas adelante para vestidos de calle y paseo.

El dia de Páscua, vimos un traje que por su elegancia y sencillez llamó nuestra atencion.

Era de seda color malva: la falda de semi-cola estaba adornada con un volante ancho á medias tablas, y un doble rizado picado formaba la cabecilla, pero éste era de dos colores, malva y violeta, figurando por su bellísimo efecto una fresca guirnalda de esas encantadoras flores precursoras de la primavera, y cuyo perfume y modestia es tan ensalzado por los poetas; un bullonado y otros dos dobles rizados complet n la falda. El corpiño chaqueta, tenia largas aldetas en punta por detrás, y por delante era recto y corto, con escote fichú, manga ajustada hasta el codo, y despues con una guarnicion de seda y otra interior de encaje: el corpiño aparecia adornado como la falda el peinado *Orleans*, que la condesa de París, ha inaugurado en la capital de Francia, sentaba admirablemente á la jóven que lucia el traje descrito.

Digamos algo de ese nuevo peinado, que se presenta en la liza femenina.

En las comidas de etiqueta que tienen lugar en casa de los condes de Paris, se presentó dias pasados la elegante dueña de la casa, con un precioso vestido rosa guarnecido con blondas blancas y su peinado muy levantado de las sienes y colocado muy alto, aparecia ondulado y con multitud de ricitos que adornaban la frente sin ocultarla. Gruesas trenzas formaban la castaña, la cual caia sobre el cuello; una peineta de concha con diadema sujetaba los cabellos y estaba completamente en la cima de ellos: un lazo de cinta rosa ornaba el lado izquierdo del peinado, que hoy se llama *Orleans*.

Ya empiezan á manifestarse los modelos para gabancitos ó paletó de primavera.

Los que hemos visto son semi-ajustados, de faya negra, rectos por delante y rectos por detrás hasta la mitad de la espalda, y de allí forma como una ámplia tabla Wateau por medio de una gran pieza y cae flotante, ocultando la costura con pasamanería sembrada de azabache, y con escarapelas de encaje. Las mangas son abiertas hasta la sangría, de forma cuadrada y adornadas, lo mismo que el delantero, con encaje y pasamanería.

Otros hemos visto formando túnica ajustada por detrás y manteleta recta por delante, recogidos á los lados con un lazo de faya ó de raso.

Los sombreros amenazan ser mas exagerados que nunca, formando turbante ó toca, pero muy elevados: en los adornos no hay regla alguna, y solo el capricho y el buen gusto sabe mezclar las flores y las plumas con admirable maestría.

Uno muy elegante seria de tul negro, bullonado y blonda negra, adornado con cinta de faya muy ancha, la cual forma un retorcido y despues un lazo á un lado; un ramo jacintos rosa, ó un ramo de lilas ó de violetas, realzará la elegancia de esta capota.

Para trajes más modestos, iglesia, y mañana, continuarán llevándose los mantos de granadina lisos, ó unos pequeños lunarcitos y los velos de tul, imitando encaje, y las tocas fichú.

LA BARONESA DE WILSON.

De (*El Ultimo Figurin.*)

## Correo extrangero.

Los diarios de Marsella, hablando de la reorganizacion de las mensajerías marítimas, dicen que, ademas del servicio directo de Marsella á Lóndres sin subvencion, esta línea estará enlazada con la IndoChina.

Entre los grandes barcos hoy en construccion, dos serán destinados á la línea de Burdeos: esos buques tienen una fuerza de 600 caballos, miden toneladas 3,000 y su longitud es de 130 metros.

Los buques del Mediterraneo y de las demas líneas de navegacion están sometidos igualmente á una trasformacion.

## ULTIMA HORA.

Anoche publicó la prensa asociada de Barcelona los siguientes telégramas:

Madrid 11 de Abril.

Ha terminado la huelga de los trabajadores.

Es falso que se trate de formar dos ejércitos mandados por los generales Serrano y Concha.

Se han suspendido en algunos distritos los escrutinios por las dificultades presentadas por las oposiciones.

Hasta hoy al anochecer se tenian noticias de la poblacion de 314 diputados, de los cuales 192 son adictos y 122 de oposicion, clasificados estos de este modo: 39 federales, 43 radicales, 31 carlistas, 7 moderados y 2 independientes.

Los candidatos para senadores por Madrid, son los señores Espartero, Urquijo y Acebedo

El patriarca de las Indias se ha despedido de los reyes, disponiéndose á salir para Francia.

Bolsa.—Consolidado, 27'25.

Director; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

## ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

## Café de Cataluña.

*Gran funcion para hoy 13 del corriente.*

Se pondrá en escena en el teatro mecánico la comedia de mágica en 3 actos titulada:

## El Monte de los Encantados.

Adornado con todo el aparato que su argumento requiere.

GERONA.
Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquer y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

# SECCION DE ANUNCIOS.

REMEDIO SEGURO

PARA LOS QUE PADECEN DE

**TOS,** catarros, ronqueras, y demás afecciones de pecho agudas y crónicas, por medio de la tan acreditada pasta pectoral infalible del Dr. Andreu de Barcelona.

Este remedio á mas de ser sumamente cómodo y agradable, es tan positivo, que á las pocas pastillas siente ya el enfermo un gran alivio.

Millares de personas, entre las que se cuentan muchos facultativos, curados con esta preciosa pasta pectoral, han dado justo crédito a un medicamento, que es ya hoy dia ventajosamente conocido en las principales poblaciones de España y del Estranjero.

Unico depósito en Gerona, farmacia de D. Joaquin Ameller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

---

LA

## REVALENTA ARABIGA { DU BARRY *de Londres*

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, tos, opresiones, asmas, catarro, tisis, (consuncion), hespes, gota, & &.

Depósito en Gerona, botica de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

---

**TOS.** LA PASTA PECTORAL DEL DOCTOR BORRELL es la que goza de mas aceptacion en toda España, ya por su baratura, ya por sus escelentes virtudes contra los resfriados de pecho, ronqueras, catarros, la tos seca y húmeda, y los ataques asmáticos. 5 rs. caja. BOTICA DE BORRELL, calle del Conde del Asalto, n.º 52, Barcelona.

En Gerona: En la farmàcia de D. Francisco Vivas y en las demás principales boticas. 13

---

## QUINTAS.

Daniel Maimir y Joaquin Sureda, dedicados de muchos años á esta parte en asuntos de quintas, asegurarán á los concurrentes al reemplazo actual, antes de tirar la suerte, así como y tambien las décimas, y proporcionarán sustitutos, todo á precios módicos.

Despacho Peso de la Paja n.º 7 vulgo Baixada del Pes del Carbó—Gerona. 23

---

En la calle del Portal nou hay un huerto para alquilar con agua de piè y una pequeña habitacion. En la casa que forma esquina de la calle de la Liebre, darán razon. 12

---

NOMENCLATOR DE LA PROVINCIA DE GERONA

POR

D. ENRIQUE GRAHIT Y PAPELL.

*Edicion económica.*

Comprende los Distritos municipales y sus agregados por diccionario; los mismos clasificados por Partidos judiciales á que pertenecen, su Division para las elecciones de Diputados á Cortes y Provinciales y el Estado de los Concejales que á cada pueblo corresponden con expresion del número de residentes y el de Compromisarios que para la eleccion de Senadores deben votar; todo con arreglo á las disposiciones vijentes.

Se halla de venta à 3 rs. el ejemplar en casa D. Pedro Grahit e hijo, Zapateria Vieja n.º 5 bajos y en la del autor calle del Progreso n.º 14 3.º

---

## Licor Amadeo y María Victoria.

Este esquisito licor, único en su clase en gusto y calidad, lo encontraran en botellas con el retratro de S. M. el Rey y S. M. la Reina en el cafe Ampurdanés, calle de la Nieve, Gerona, como tambien varias clases de vinos nacionales. 13—30

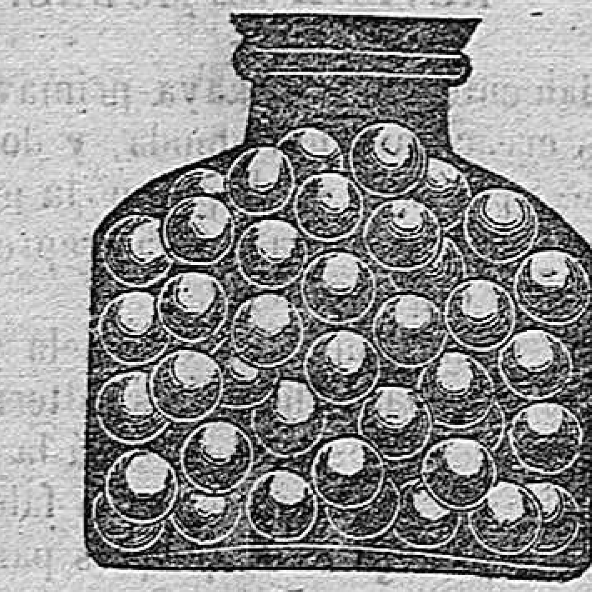
---

VERDADES IMPORTANTES.

## PILDORAS

(Vegetales)

Pildoras de Bristol.



Pildoras de Bristol.

de

## BRISTOL.

NO CONTIENEN MERCURIO.

**Un** Higado Sano.
Una digestion Vigorosa y
Un buen Apetito,
**Son** algunos de los beneficios alcanzados con algunas dosis de las

*Píldoras Vegetales de Bristol.*

**Una** cura segura de afeccion de los Intestinos,
Una gran medicina para los Riñones, y
Un poderoso tónico para el Estómago,
**Son** las cualidades que se encuentran en las

*Píldoras Vegetales de Bristol.*

**Una** medicina que no causa dolores,
Un Purgante que no debilita y
Un Remedio que no repugna,
**Son** algunas de las Virtudes que encierran las

*Píldoras Vegetales de Bristol.*

**Una** medicina para las mugeres, digna de confianza,
Un correctivo seguro de desarreglos
Un remedio seguro para irregularidad en las reglas
**Son** los efectos infalibles de una serie de dósis de las

*Píldoras Vegetales de Bristol.*

**Un** rostro claro
Una piel tersa y
Un aliento suave,
**Son** el resultado seguro de algunas dósis del mejor de los purgantes las

*Píldoras Vegetales de Bristol.*

En todas las enfermedades de naturaleza Escrofulosa, Ulcerosa ó Sifilitica, ó cuando la sangre se halla corrompida ó viciada con el uso del Mercurio ó el Hierro ú otro Mineral cualquiera debe tomarse la

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL,

simultáneamente con las **Píldoras**. Los enfermos pueden confiar que usados juntos, como se recomienda en las cubiertas ninguna enfermedad puede resistir las facultades penetrativas y curativas combinadas de estos dos Grandes Remedios.

De venta: en las farmacias de D. Joaquin Ametller; D. Vicente Garriga; y boticas principales.

---



SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARÍTIMOS

**POR VAPOR.**

COMUNICACION RÁPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMÉRICA DEL SUR

SE EMPLEAN SOLO 26 DIAS EN EL VIAGE.

Servicio mensual.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 16 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores

BOURGONE, SAVOIE, POITOU, LA FRANCE Y PICARDIE.

**Para Montevideo y Buenos-Aires.**

El dia 16 de Abril saldrà del puerto de Barcelona, el magnífico y colosal Vapor SAVOIE, el cual reune todas las comodidades que puedan apetecerse.

—Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente, vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubiertos etc., gratis. Hay càmara especial para señoras en 3.ª clase.

Para mas informes, acùdase á los señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, número 1,

Corresponsal en Gerona D. Antonio Boxa. 10

---

ECONOMÍA.

## ¡ARMAS! ¡ARMAS! ¡OJO, OJO CAZADORES!

GRAN ARMERÍA

DE

DOMINGO COSTAS

Asalto, 9.—Lancáster, 1.

BARCELONA.

PERFECCION.

ESCOPETAS.

*Lafaucheux.*

| | Rs. |
|---|---|
| 1 tiro G. | 130 |
| 1 id. P. | 200 |
| 1 id. A. | 240 |
| 1 id. D. | 300 |
| 2 tiros G | 260 |
| 2 id. P. | 280 |
| 2 id. A | 300 |
| 2 id. D. | 340 |

Seccion Estranjera.

| | |
|---|---|
| 1 tiro P. | 250 |
| 1 id. A. | 300 |
| 1 id. D. | 450 |
| 2 tiros A | 350 |
| 2 id. D | 480 |
| 2 id. D inglés | 600 |

PISTON.

| | |
|---|---|
| 1 tiro de. | 80 á 200 |
| 2 id de. | 200 á 500 |
| Caza y guerra foche. | 140 |

SOLIDEZ.

REWOLVERS.

| | Rs. |
|---|---|
| 7 m/m CH | 46 |
| 7 m/m | 50 |
| 9 m/m. | 52 |
| 9 m/m | 60 |
| 12 m/m. | 60 |
| 12 m/m. | 70 |
| Galant | 220 |
| Bayet. Aguja. | 100 |
| Pirlot. | 240 |
| Chamelot | 300 |
| Webley. | 400 |

PISTOLAS.

| | |
|---|---|
| 1 tiro. | 9 |
| 2 tiros | 30 |
| 2 id foche | 45 |
| Salon de. | 100 á 600 |

AMETRALLADORAS.

| | |
|---|---|
| Carabina | 700 |
| Rewolver | 400 |
| Pirlot | 500 |
| Combleain. | 400 |

RIFLES.

| | |
|---|---|
| 6 tiros | 300 |
| Baston y caza. | 160 |

---

AÑO XXXI.

## LA MODA ELEGANTE.

Periódico indispensable á las señoras y señoritas,

*Remiten números de muestra, grátis, á todas las que lo soliciten á su Administracion, Carretas, 12, principal, Madrid.*

La Empresa de la «Moda Elegante Ilustrada» es la misma que ha fundado la «Ilustracion Española y Americana,» y suscribiendose á ambas publicaciones se obtienen una prima y una rebaja de consideracion en los precios.—En provincias se suscribe en las principales librerías.

Nota.—De las cuatro ediciones que se hacem de la «Moda Elegante,» una es exclusivamente para los Colegios de Señoritas.—Véase el Prospecto.

---

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

Periódico redactado por los primeros literatos de España, é ilustrado por los más notables artistas nacionales y extanjeros. Se envian números de muestra, grátis, á todo el que lo solicite á su ADMINISTRACION, CALLE DE CARRETAS, 12, PRINCIPAL. MADRID.

La empresa de este periódico es la misma que de la «Moda Elegante Ilustrada», y obtienen una rebaja y una prima los que se suscriben á ambas publicaciones.

Se suscribe en provincias, en las principales librerías.—Véase el Prospecto.